



Memorándum Nº *15.580*
Antecedentes : Decreto EX. N°708-2018 de fecha 15 de mayo de 2018; Decreto EX. N°844 de fecha 13 de junio de 2018; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal; Antecedentes de los Oferentes.

Materia : Remite Informe de Evaluación y resolución de la Licitación Pública "SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ECOTOMOGRAFÍAS VEGETALES PARA EL ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID 2490-27-LQ18.

PROVIDENCIA, **20 JUN. 2018**

DE : PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : EVELYN MATTHEI FORNET
ALCALDESA



Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ECOTOMOGRAFÍAS VEGETALES PARA EL ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-27-LQ18.

Por Decreto EX. N° 708 de fecha 15 de mayo de 2018, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública. A través del Decreto EX. N°844 de fecha 13 de junio de 2018, se aprueban las aclaraciones y respuestas a las consultas formuladas para el proceso licitatorio "SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ECOTOMOGRAFÍAS VEGETALES PARA EL ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-27-LQ18.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 05 de junio de 2018, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

Nombre Oferente y/o empresa	Rut
GALFANO Y COMPAÑÍA LIMITADA	50.213.140-0
GESTION ACTIVA SPA, Y/O SERVICIOS METROPOLITANOS SPA	76.483.692-8

En consecuencia, en el Acto de Apertura se establece que:

Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos
GALFANO Y COMPAÑÍA LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple
GESTION ACTIVA SPA, Y/O SERVICIOS METROPOLITANOS SPA	Cumple	Cumple	Cumple



Providencia

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Dado lo anterior, se procede a aplicar los criterios de evaluación establecidos en el artículo N°13 de las Bases Administrativas, de lo cual resulta el siguiente cuadro resumen:

Nombre oferente	Oferta Económica (85%)	Experiencia Oferente (14%)	C. Requisitos Formales (1%)	Puntaje Final	Orden de Prelación
GALFANO Y COMPAÑÍA LIMITADA	85,00	5,60	1,00	91,60	PRIMERO
GESTIÓN ACTIVA SPA Y/O SERVICIOS METROPOLITANOS SPA	61,40	5,60	1,00	68,00	SEGUNDO

En términos de las conveniencias de adjudicar, se debe mencionar que el contrato actual otorgado por la Empresa ARAUCARIA PAISAJISMO LIMITADA -proveniente de la Licitación Pública "Mantenimiento, Renovación y Control Fitosanitario", adquisición ID: 2490-58-LR16-, es comparable con el actual proceso solo en lo referido al precio del ítem **ecotomografía sin considerar examen resistógrafo (no requiere elevador)**, de lo cual se obtiene lo siguiente:

ÍTEM	ARAUCARIA PAISAJISMO LIMITADA	GALFANO Y COMPAÑÍA LIMITADA	DIFERENCIA	
	Contrato Actual	Licitación	Precio	Porcentaje
Ecotomografía sin considerar examen resistógrafo (no requiere elevador),	\$92.712*	\$89.250*	\$3.462	3,73%

*Montos impuestos incluidos.

De esta forma se tiene un ahorro del 3,73% por cada ecotomografía (sin considerar examen resistógrafo ni elevador) realizada a través de la presente licitación.

No obstante lo anterior, se debe mencionar que el servicio que se propone adjudicar es más completo que el otorgado por el contratista ARAUCARIA PAISAJISMO LIMITADA, contando dentro de sus obligaciones las que se detallan a continuación:

- Identificar los árboles con problemas fitosanitarios y **estructurales**, evaluando la seguridad con un respaldo técnico para la toma de decisiones, proponiendo intervenciones asociadas a este riesgo.
- Identificación de árboles con especie y ubicación (mediante dirección y/o coordenadas UTM) y fotografías de las especies arbóreas urbanas a intervenir.
- Inspección visual y auditiva (identificación de presencia de daños de corteza, maderas, pudriciones u oquedades de cada individuo, determinando el lugar a realizar el examen).
- Realización de una descripción completa de la especie (forma de copa, características del tronco, etc.).
- Medición del DAP y la Altura Total del individuo, identificar el número de ramas principales.
- Verificar problemas fitosanitarios, a través de los síntomas y signos que detecte la presencia de insectos o enfermedades.
- Comentarios de interés para la gestión sobre el arbolado (afloramiento radicular, pendiente pronunciada respecto del eje vertical al suelo, entre otros factores).
- Descripción del proceso de ecotomografía, señalando la posibilidad de utilizar un resistógrafo cuando la situación lo amerite o determine la IMC (Ejemplo: Análisis en altura o radicular en especies con problemas basales como Acacio).
- Identificación del árbol dentro de una categoría de riesgo, asociado a un índice, el cual permite realizar una mejor gestión en el manejo del arbolado a nivel comunal.



Providencia

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

En consecuencia, la presente contratación permite tener un servicio más especializado y versátil al mismo tiempo, contando con la realización de exámenes con ecotomógrafo y/o resistógrafo a distintas alturas del árbol, y teniendo mayor información sobre el estado estructural y de riesgo de la especie analizada.

Finalmente, conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos que conforman la propuesta pública denominada **“SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ECOTOMOGRAFÍAS VEGETALES PARA EL ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA”**, adquisición Mercado Público ID. 2490-27-LQ18, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, concluye lo siguiente:

ADJUDICAR, salvo mejor parecer, al oferente que a continuación se indica:

- Nombre o Razón Social** : GALFANO Y COMPAÑÍA LIMITADA
- Rut.** : 50.213.140-0
- Plazo** : 36 meses o hasta que se agote el presupuesto asignado al presente servicio (\$120.000.000 impuestos incluidos).
- Valores del Contrato** : Éstos corresponden a los informados en el **Formulario N°6 “Oferta Económica”**, que se detallan a continuación:

DETALLE ITEMIZADO DE LOS REQUERIMIENTOS	PROGRAMA	VALOR UNITARIO NETO	VALOR UNITARIO c/IVA
Ecotomografía en altura considerando además examen resistógrafo (Requerirá elevador con cargo al contratista).	Dentro de Programa Mensual Masivo	\$ 86.000	\$ 102.340
	Fuera de Programa Mensual Masivo	\$ 89.000	\$ 105.910
Ecotomografía en altura sin considerar examen resistógrafo (Requerirá elevador con cargo al contratista)	Dentro de Programa Mensual Masivo	\$ 83.000	\$ 98.770
	Fuera de Programa Mensual Masivo	\$ 84.000	\$ 99.960
Ecotomografía considerando además examen resistógrafo. (No se requerirá elevador)	Dentro de Programa Mensual Masivo	\$ 77.000	\$ 91.630
	Fuera de Programa Mensual Masivo	\$ 80.000	\$ 95.200
Ecotomografía sin considerar examen resistógrafo. (No se requerirá elevador)	Dentro de Programa Mensual Masivo	\$ 74.000	\$ 88.060
	Fuera de Programa Mensual Masivo	\$ 75.000	\$ 89.250
Resistógrafo sin Ecotomografía (considera elevador)	Dentro de Programa Mensual Masivo	\$ 39.000	\$ 46.410
	Fuera de Programa Mensual Masivo	\$ 40.000	\$ 47.600
Resistógrafo sin Ecotomografía (No considera elevador)	Dentro de Programa Mensual Masivo	\$ 34.000	\$ 40.460
	Fuera de Programa Mensual Masivo	\$ 35.000	\$ 41.650



Providencia

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Por último se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), don **Juan Francisco Jorquera Kohl**, RUT [REDACTED] perteneciente a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención.

Saluda atentamente a Ud.,


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



V°B° Jurídica


V°B° Administración Municipal


V°B° Control


V°B Alcaldesa

MMD/CPD
Distribución

- Archivo correlativos.
- Archivo "SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ECOTOMOGRAFÍAS VEGETALES PARA EL ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-27-LQ18.

56
1598.
21 JUN 2018



Providencia

LICITACIÓN PÚBLICA
“SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ECOTOMOGRAFÍAS VEGETALES PARA EL ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA”
ID 2490-27-LQ18

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA,

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente informe de la licitación pública denominada **“SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ECOTOMOGRAFÍAS VEGETALES PARA EL ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA”**, ID 2490-27-LQ18.

Mediante Decreto EX. N° 708 de fecha 15 de mayo de 2018, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública. A través del Decreto EX. N°844 de fecha 13 de junio de 2018, se aprueban las aclaraciones y respuestas a las consultas formuladas para el proceso licitatorio en curso.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 05 de junio de 2018, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1. Empresas que ofertaron en el portal:

Empresa	Rut
GALFANO Y COMPAÑÍA LIMITADA	50.213.140-0
GESTION ACTIVA SPA, Y/O SERVICIOS METROPOLITANOS SPA	76.483.692-8

1.2. Formularios publicados en el portal:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con la oferta económica que corresponde, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos
GALFANO Y COMPAÑÍA LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple
GESTION ACTIVA SPA, Y/O SERVICIOS METROPOLITANOS SPA	Cumple	Cumple	Cumple

2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto EX. N°708 (15-05-2018), se constituyó el día 12 de junio de 2018 con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

- Juan Francisco Jorquera Kohl, Rut. [REDACTED], Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención.
- Carol Andrea Vargas Rojas, Rut. [REDACTED], Administración Municipal.
- Camila José Palacios Pérez, Rut. [REDACTED], Secretaría Comunal de Planificación.



Providencia

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Nómina de empresas que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Oferta económica de los oferentes.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Artículo N°13 de las Bases Administrativas, en lo referido a los criterios aplicados para tal efecto.

De acuerdo a los siguientes parámetros y ponderaciones:

Criterios	Ponderación
Oferta Económica	85%
Experiencia del Oferente	14%
Cumplimiento de los Requisitos Formales	1%
Total	100%

3.1.- Oferta Económica (85%)

FORMULARIO N°6: Donde se evaluará la oferta económica de acuerdo con la siguiente pauta:

Primero se evaluará cada una de las líneas de esta tabla con la siguiente fórmula de cálculo:

$\text{Mejor Oferta Económica} * 100 * \% \text{ del Item (Pond)}$
--

ITEM	DETALLE ITEMIZADO DE LOS REQUERIMIENTOS	PROGRAMA MENSUAL MASIVO		POND
		DENTRO	FUERA	
1	Ecotomografía en altura considerando además examen resistógrafo (requerirá elevador con cargo al contratista).	X		10%
2	Ecotomografía en altura sin considerar examen resistógrafo (requerirá elevador con cargo al contratista).		X	5%
3	Ecotomografía en altura considerando además examen resistógrafo (requerirá elevador con cargo al contratista).	X		25%
4	Ecotomografía sin considerar además examen resistógrafo. (no se requerirá elevador)		X	10%
5	Ecotomografía considerando además examen resistógrafo. (no se requerirá elevador)	X		20%
6	Ecotomografía sin considerar además examen resistógrafo. (no se requerirá elevador)		X	5%
7	Ecotomografía considerando además examen resistógrafo. (no se requerirá elevador)	X		20%
8	Ecotomografía sin considerar además examen resistógrafo. (no se requerirá elevador)		X	5%

Luego se sumarán cada uno de los puntajes ponderados y su resultado será multiplicado por 85%



Providencia

El resultado de la Evaluación Económica es:

ITEM	DETALLE ITEMIZADO DE LOS REQUERIMIENTOS	PROGRAMA MENSUAL MASIVO		POND	GALFANO Y COMPAÑÍA LIMITADA		GESTIÓN ACTIVA SPA Y/O SERVICIOS METROPOLITANOS SPA	
		DENTRO	FUERA		MONTO IVA INCLUIDO	PUNTAJE	MONTO IVA INCLUIDO	PUNTAJE
1	Ecotomografía en altura considerando	X		10%	\$ 102.340	10,00	\$ 172.550	5,93
2	además examen resistógrafo (requerirá elevador con cargo al contratista).		X	5%	\$ 105.910	5,00	\$ 178.500	2,97
3	Ecotomografía en altura sin considerar	X		25%	\$ 98.770	25,00	\$ 136.850	18,04
4	examen resistógrafo (requerirá elevador con cargo al contratista)		X	10%	\$ 99.960	10,00	\$ 142.800	7,00
5	Ecotomografía considerando	X		20%	\$ 91.630	20,00	\$ 136.850	13,39
6	además examen resistógrafo. (no se requerirá elevador)		X	5%	\$ 95.200	5,00	\$ 142.800	3,33
7	Ecotomografía sin considerar	X		20%	\$ 88.060	20,00	\$ 101.150	17,41
8	examen resistógrafo. (no se requerirá elevador)		X	5%	\$ 89.250	5,00	\$ 107.100	4,17
Σ Puntaje Ponderado						100,00		72,24
TOTAL						85,00		61,40

3.2.- Experiencia Oferente (14%)

FORMULARIO ANEXO N°4 "EXPERIENCIA DEL OFERENTE": Donde se evaluará la cantidad de Ecotomografías vegetales en arbolado urbano declaradas y debidamente acreditadas, ejecutadas desde el año 2010 en adelante, la que se evaluará de acuerdo a la siguiente tabla:

DETALLE	PUNTAJE
Acredita debidamente más de 1.000 ecotomografías vegetales en arbolado urbano	100 * 14%
Acredita debidamente entre 501 y 1000 ecotomografías vegetales en arbolado urbano	80 * 14%
Acredita debidamente entre 101 y 500 ecotomografías vegetales en arbolado urbano	40 * 14%
Acredita debidamente entre 50 y 100 ecotomografías vegetales en arbolado urbano	10 * 14%
Acredita menos de 50 ecotomografías vegetales en arbolado urbano o No acredita debidamente experiencia	0

De lo anterior se obtiene:

Nombre oferente	N° de Ecotomografías Acreditadas	Puntaje Tabla x 0,14	Puntaje Total
GALFANO Y COMPAÑÍA LIMITADA	369	40 X 0,14	5,60
GESTIÓN ACTIVA SPA Y/O SERVICIOS METROPOLITANOS SPA	319	40 X 0,14	5,60

*El detalle de la evaluación de cada una de las experiencias presentadas por los proponentes se encuentra indicado en Anexo N°1, adjunto al presente informe.



Providencia

3.3.- Cumplimiento Requisitos Formales de Presentación de la Oferta (1%)

Será determinado por la Comisión de Evaluación durante el estudio y análisis de las ofertas presentadas, asignando el puntaje que a continuación se detalla:

DETALLE	PUNTAJE
Ofertas que estén planteadas en forma clara, precisa y completa, de manera que la Comisión Evaluadora no requiera buscar antecedentes adicionales o solicitar aclaraciones o complementar los antecedentes vía foro inverso en www.mercadopublico.cl .	100 * 1%
Ofertas que no cuenten con la condición señalada precedentemente.	0 puntos

En la evaluación del presente criterio se obtiene lo que se detalla a continuación:

Nombre oferente	Puntaje Tabla (Puntaje 0 o 100)	Puntaje Tabla x 0,14	Puntaje Total
GALFANO Y COMPAÑÍA LIMITADA	100	100 x 0,01	1,00
GESTIÓN ACTIVA SPA Y/O SERVICIOS METROPOLITANOS SPA	100	100 x 0,01	1,00

3.4.- PUNTAJE FINAL

En resumen, la puntuación final de los oferentes evaluados, queda establecida como se demuestra en el siguiente cuadro:

Nombre oferente	Oferta Económica (85%)	Experiencia Oferente (14%)	C. Requisitos Formales (1%)	Puntaje Final	Orden de Prelación
GALFANO Y COMPAÑÍA LIMITADA	85,00	5,60	1,00	91,60	PRIMERO
GESTIÓN ACTIVA SPA Y/O SERVICIOS METROPOLITANOS SPA	61,40	5,60	1,00	68,00	SEGUNDO



Providencia

4. RESOLUCIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada **“SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ECOTOMOGRAFÍAS VEGETALES PARA EL ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA”**, adquisición Mercado Público ID. 2490-27-LQ18, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, a la siguiente empresa:

- Nombre o Razón** : GALFANO Y COMPAÑÍA LIMITADA
Social
Rut. : 50.213.140-0
Plazo : 36 meses o hasta que se agote el presupuesto asignado al presente servicio.
Valores del Contrato : Éstos corresponden a los informados en el Formulario N°6 “Oferta Económica”, que se detallan a continuación:

DETALLE ITEMIZADO DE LOS REQUERIMIENTOS	PROGRAMA	VALOR UNITARIO NETO	VALOR UNITARIO c/IVA
Ecotomografía en altura considerando además examen resistógrafo (Requerirá elevador con cargo al contratista).	Dentro de Programa Mensual Masivo	\$ 86.000	\$ 102.340
	Fuera de Programa Mensual Masivo	\$ 89.000	\$ 105.910
Ecotomografía en altura sin considerar examen resistógrafo (Requerirá elevador con cargo al contratista)	Dentro de Programa Mensual Masivo	\$ 83.000	\$ 98.770
	Fuera de Programa Mensual Masivo	\$ 84.000	\$ 99.960
Ecotomografía considerando además examen resistógrafo. (No se requerirá elevador)	Dentro de Programa Mensual Masivo	\$ 77.000	\$ 91.630
	Fuera de Programa Mensual Masivo	\$ 80.000	\$ 95.200
Ecotomografía sin considerar examen resistógrafo. (No se requerirá elevador)	Dentro de Programa Mensual Masivo	\$ 74.000	\$ 88.060
	Fuera de Programa Mensual Masivo	\$ 75.000	\$ 89.250
Resistógrafo sin Ecotomografía (considera elevador)	Dentro de Programa Mensual Masivo	\$ 39.000	\$ 46.410
	Fuera de Programa Mensual Masivo	\$ 40.000	\$ 47.600
Resistógrafo sin Ecotomografía (No considera elevador)	Dentro de Programa Mensual Masivo	\$ 34.000	\$ 40.460
	Fuera de Programa Mensual Masivo	\$ 35.000	\$ 41.650

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:


JUAN FRANCISCO JORQUERA KOHL
 DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
 ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN


CAROL VARGAS ROJAS
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL


CAMILA PALACIOS PÉREZ
 SECRETARÍA COMUNAL DE
 PLANIFICACIÓN

ANEXO N°1: Detalle Acreditación Experiencia de los Oferentes

➤ **GALFANO Y COMPAÑÍA LIMITADA**

Empresa	Nómina N°	N° Ecotomografías	Año/ Plazo	Institución	Respaldo	Cumple	Observación
GALFANO Y COMPAÑÍA LIMITADA	1	362	2010-2018	Municipalidad de Las Condes	Certificado	SÍ	
	2		36 meses	Municipalidad de Peñalolén	Certificado	NO	No indica que las evaluaciones de 90 especies arbóreas correspondan a ecotomografías.
	3	150	2010-2012	Municipalidad de Vitacura	Certificado	NO	No indica nombre u objeto del contrato
	4	250		Municipalidad de Providencia	Certificado	NO	No indica nombre ni plazo de vigencia del contrato
	5	1	07-05-2018	Sociedad Inmobiliaria Radices S.A.	Orden de Compra	NO	No indica que el instrumento utilizado para la medición corresponda aun escáner tomográfico
	6	1	28-03-2018	GGP Servicios Industriales SPA	Orden de Compra	NO	Señala evaluación visual y no ecotomografía.
	7	1		Besalco Inmobiliaria S.A.	Orden de Compra	NO	No se indica plazo de vigencia y se señala evaluación de riesgos de árboles urbano (visual e instrumental), sin detallar si corresponde a una ecotomografía.
	8	10		Stukton Arrigoni SPA	Orden de Compra	NO	No se indica plazo de vigencia y se señala evaluación visual e instrumental de especies, sin detallar si corresponde a una ecotomografía.
	9	1		Cambridge College	Orden de Compra	NO	No se indica plazo de vigencia y señala evaluación topográfica.
	10	1	02-08-2018	Autopista del Sol	Orden de Compra	SÍ	
	11	1		Papeles Cordillera S.A.	Orden de Compra	NO	Se refiere a una Orden de Servicio, y no cuenta con plazo o vigencia de la contratación.
	12	2		Luz Linares S.A.	Orden de Compra	NO	SE REFIERE A EVALUACIÓN DE 2 ÁRBOLES, PERO NO A ECOTOMOGRAFÍAS
	13	1	24-03-2017	Inmobiliaria Araucanía S.A.	Orden de Compra	SÍ	
	14	1		Vitamina Work Life S.A.	Orden de Compra	NO	No indica plazo y se refiere a evaluación de árboles, pero no a ecotomografías.
	15	1		Cesmec S.A.	Orden de Compra	NO	No indica plazo o vigencia del contrato.
	16	3	15-02-2017	Metrogas S.A.	Orden de Compra	SÍ	
	17	1		Municipalidad de San Felipe	Orden de Compra	NO	No indica plazo o vigencia del contrato, y en Formulario N°4 se indican 51 ecotomografías, mientras que en Orden de Compra señala 1 unidad.

INFORME DE EVALUACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA "SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ECOTOMOGRAFÍAS
 VEGETALES PARA EL ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA"
 ID: 2490-27-LQ18

Empresa	Nómina Nº	Nº Ecotomografías	Año/ Plazo	Institución	Respaldo	Cumple	Observación
	18			Patricio Astaburuaga Merino	Orden de Compra	NO	No se indica cantidad de intervenciones realizadas ni plazo del contrato, asimismo Se refiere a resistografía y no a ecotomografía.
	19	2	23-08-2016	Metrogas S.A.	Orden de Compra	NO	Se refiere en la descripción a prueba topográfica.
	20	1		Agencia Ecisa Chile	Orden de Compra	NO	Se refiere a identificación y evaluación de riesgo de árboles, pero no a ecotomografía, ni señala plazo o vigencia del contrato.
	21	2	27-01-2016	Metrogas S.A.	Orden de Compra	SÍ	
	22	1		Comunidad Edificio Ombu	Orden de Trabajo	NO	Se refiere a una Orden de Trabajo y no cuenta con plazo de vigencia o de contrato.
	23	1		Besalco Inmobiliaria S.A.	Orden de Compra	NO	No indica plazo de vigencia o de contrato.
	24	1		Paiveco	Orden de Compra	NO	No indica plazo de vigencia o de contrato.
	25	1		Cía. Molinera san Cristóbal S.A.	Orden de Compra	NO	Se refiere a evaluación visual e instrumental y no a ecotomografía, además no señala el plazo de vigencia o de contrato.
	26	50		Ingemonte LTDA.	Factura Electrónica	NO	Se refiere a evaluación visual e instrumental y no a ecotomografía, además no señala el plazo de vigencia o de contrato.
	27	23		Municipalidad de Quilpué	Factura Electrónica	NO	Se refiere a evaluación visual e instrumental y no a ecotomografía, además no señala el plazo de vigencia o de contrato.
	28	1	28-08-2012	Autopista Central	Orden de Compra	NO	Se refiere a revisión de árboles, pero no a ecotomografías.
TOTAL ECOTOMOGRAFÍAS		369					

➤ **SERVICIOS METROPOLITANOS SPA**

Empresa	Nómina Nº	Nº Ecotomografías	Año/ Plazo	Institución	Respaldo	Cumple	Observación
SERVICIOS METROPOLITANOS SPA	1	319	01-06-2017 a 30-04- 2018	Municipalidad de Vitacura	Certificado	Sí	
TOTAL ECOTOMOGRAFÍAS		319					



Providencia

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS POR PARTE DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Yo, **JUAN FRANCISCO JORQUERA KOHL**, RUT. [REDACTED], con domicilio en **Pedro de Valdivia N°963, comuna de Providencia, Santiago**, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales oferentes en el procedimiento licitatorio **ID 2490-27-LQ18**, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.



JUAN FRANCISCO JORQUERA KOHL
RUT. [REDACTED]
Municipalidad de Providencia



Providencia

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS POR PARTE DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Yo, **CAMILA JOSÉ PALACIOS PÉREZ**, RUT [REDACTED], con domicilio en **Pedro de Valdivia N°963, comuna de Providencia, Santiago**, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales oferentes en el procedimiento licitatorio **ID 2490-27-LQ18**, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

CAMILA JOSÉ PALACIOS PÉREZ

RUT. [REDACTED]

Municipalidad de Providencia



Providencia

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS POR PARTE DE
MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

Yo, **CAROL ANDREA VARGAS ROJAS**, RUT [REDACTED] con domicilio en **Pedro de Valdivia N°963, comuna de Providencia, Santiago**, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales oferentes en el procedimiento licitatorio **ID 2490-27-LQ18**, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

CAROL ANDREA VARGAS ROJAS

RUT [REDACTED]

Municipalidad de Providencia